

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

<b>Año XXIX</b>	<b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b>	<b>Viernes 23 de Junio de 1911</b>	<b>PUNTO DE SUSCRIPCION</b>
	Capital un mes... 1 peseta	(No se devuelven los originales)	En la Redacción y Administración
	Fuera: trimestre. 4		Imp. y Lit. de Alonso Hijos
	Número suelto 5 céntimos		Mayor principal, núm. 71
			Núm. 8:484

**Tomás R. Alonso**  
MÉDICO  
Consulta de once a una  
Mayor pral., 46.-1.º

**LA GRAN FUNERARIA**  
DE  
**HONTIYUELO**  
Casa fundada el año 1880  
Servicio permanente  
Mayor pral., 184.—PALENCIA

**PILAR POLLOS PÉREZ**  
Profesora de corte y confección  
Representa en esta capital a la Sociedad suiza "Union des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et metiers."  
Lecciones a domicilio y en su casa  
Barriónuevo, núm. 5, 2.º  
PALENCIA

**COLEGIO DE SAN ANTONIN**  
2.ª enseñanza  
PARAISO, 6.—PALENCIA  
De la relación publicada en los periódicos de la localidad de los alumnos oficiales que han obtenido la nota de sobresaliente y sobresaliente con premio en el Instituto general y técnico de esta capital, resulta lo siguiente:  
En el primer ejercicio de Grado: Sobresalientes, 5; en el segundo: 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 58; sobresalientes, 146.  
Los alumnos del Colegio de San Antónin han merecido de las anteriores notas: En el primer ejercicio de Grado, Sobresalientes, 5; en el segundo: sobresalientes, 2; en las asignaturas del Bachillerato: Premios, 43; sobresalientes, 101.—Hay clases preparatorias para el ingreso en el Instituto.

**Vino clarete**  
Se vende superior en la acreditada bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, a 35 céntimos litro.

**CARTA DE MADRID**  
Junio 22  
Sr. Director:  
Una pregunta hecha por el señor D. Emiliano Iglesias repetida y ampliada por el Sr. Lerroux y más ampliada aun por el Sr. Soriano, planteó en la Cámara popular debate sobre un tema muy interesante, el del respeto que debe guardarse a la libertad de manifestación.  
Claro es que lo que se preguntaba era una cosa y que lo que se pretendía era otra muy distinta; pero como las cosas hay que juzgarlas por lo que en realidad son y no por lo que se haya querido que fuesen, fuerza es que el comentario se extendiera a todo aquello a que se extendió el debate mismo.  
Los señores que preguntaban no pretendían sino cargar la mina para que en el momento oportuno pudiese venir la explosión; más aún, querían lanzar el tema, para que, si no se había pensado, se pensase en promover algunas con motivo de las fiestas religiosas que se preparan; querían, en suma, dar la voz de alerta a sus correligiona-

rios advirtiéndolos para prepararse a singulares batallas.  
No consiguieron su propósito y se frustró principalmente el Sr. Azcárate que hizo ayer un gran servicio a la causa de la libertad, a la causa del orden y a la causa nacional sobre todo, porque como él mismo dijo muy bien, sería una vergüenza que lo que ha podido celebrarse libremente en el Canadá y en la protestante Inglaterra tuviese el menor entorpecimiento cuando de celebrarlo en España se trata.  
Los términos del problema son muy sencillos: a los señores antes citados les importaba mucho saber si el grito de ¡viva el papa rey! es lícito y caso de serlo si con igual derecho podía proferirse el de ¡viva la República! El ministro de la Gobernación hizo prodigios de equilibrio para no caer en el lazo que se le tendía, porque sus palabras se buscaban como arma para basar mañana lo que en las calles pudieran intentar con ocasión de las solemnidades religiosas que se preparan; y así el debate se levantó el jefe de la conjunción republicano-socialista y lo elevó a la serena región de las ideas, dando de paso un recorrido en toda regla a los agitadores que tan sin fundamento querían preparar la algarada.  
Los gritos son lícitos o son ilícitos según la intención, el propósito que al proferirlos se persiga: en ese sentido, el que se diera como expresión de un platónico deseo podrá ser perfectamente inofensivo, porque a nada excita; pero en cambio sí, como los señores Iglesias, Lerroux y Soriano anunciaban, cualquier grito que un irreflexivo diera habría de ser contestado con el que constituyese la aspiración de los republicanos, ese sí sería ilegal porque no respondía a otra cosa que al deseo de promover alboroto, de perturbar el ejercicio del derecho de manifestación y de entablar lucha con los elementos de distinta opinión.  
El señor Azcárate habló en cátedra y aunque ahora sus correligionarios de la clase de exaltados digan otra cosa es lo cierto que definió perfectamente la licitud de esa clase de gritos y que condenó por anticipado cualquier intento que se prepare para deslucir las solemnidades que se aproximan. Sirva de lección a aquellos a quienes iba dirigida, que al fin y al cabo su causa es la que más ganaría en ello, porque los republicanos, españoles perderían por completo el poco prestigio que les queda como hombres de orden si no respetasen escrupulosamente el ejercicio del derecho de manifestación.  
Y en vano será que para justificar cualquier intento de desafuero digan después que respondían a gritos (que tampoco sería oportuno proferir) dados por los manifestantes, porque si alguno se diera que mereciese correctivo hay autoridades que se encargarían de ponerlo.

**Senado**  
Sesión del día 22 de Junio de 1911  
El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres y media.  
En el banco azul los ministros de Hacienda, de Fomento y de Instrucción pública.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
El Sr. Navarro Reverter pide la palabra para dolerse del alza en los mercados castellanos, y más aun de que ha dicho el Sr. Rodríguez que aplicará la ley que él firmó en las actuales cir-

cunstancias con objeto de regular los precios en los mismos.  
Le contesta el Sr. Rodríguez y rectifica el Sr. Navarro Reverter, diciendo que si el gobierno está conforme con su ley, él debe defenderla, haciendo ver los beneficios que en otro tiempo reportó. Termina diciendo que en Octubre, al reanudarse las tareas parlamentarias, preguntará al gobierno por el fruto de sus trabajos en este problema social de tan gran importancia.  
Otros señadores formulan ruegos de escasa importancia y se entra en la  
**ORDEN DEL DÍA**  
En la que quedan aprobados varios proyectos de ley y se votan definitivamente los dictámenes de la Comisión de presupuestos, concediendo créditos extraordinarios a los presupuestos vigentes de la Presidencia y Ministerios de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.  
Se pone a discusión el voto particular y dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley suspendiendo los efectos del artículo 1.º de la ley de comunicaciones marítimas del 14 de Junio de 1909.  
El Sr. Alendésalar defiende su voto particular y dice que siente ser la nota discordante esta tarde, en que ha habido tantos plácemes para el Gobierno; pero que lo hace por creer que es de justicia y de conveniencia.  
Contéstale el Sr. Gasset, declarando que la supresión del impuesto de tonelaje formará parte de un proyecto que se presentará a las Cortes.  
Quedó desechado el voto particular, y se suspende el debate.  
**Los créditos**  
Se discuten después los suplementos de crédito para caminos vecinales y el Sr. Sánchez Toca les combate rudemente y se opone hasta a la fórmula acordada por el Congreso de pagar en el año actual seis millones.  
Le contesta brevemente el Sr. Rodríguez, insistiendo en la necesidad de aprobar el crédito en la forma convenida.  
Intenta intervenir el Sr. Gasset pero la presidencia se opone a que hable, por haber terminado las dos horas de prórroga de la sesión.  
El Sr. Sánchez de Toca dice que la queda aún mucho que decir para mañana.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Sesión del día 22 de Junio de 1911  
**SOBRE MARRUECOS**  
Ha continuado la interpelación sobre Marruecos, haciendo uso de la palabra para consumir el segundo turno el señor Soriano.  
El diputado republicano dice que ahora, en poco tiempo, se quiere recuperar lo que perdimos, sin tener en cuenta nuestro estado económico.  
Añade que frente a nuestra manera de proceder en Marruecos, Francia acordona al Sultán.  
Añade que una guerra con Marruecos no es una cosa momentánea, porque lo mismo puede durar un año que dos.  
Se extiende en este asunto, y termina diciendo que una guerra con el Rif es enemiga del pueblo y de todo patriotismo.  
El Sr. Presidente del Consejo le dice que contestará a todos los oradores cuando terminen de hablar.

El Sr. Rodas dice que siente intervenir en este debate por la premura del tiempo.  
Dirigiéndose al Sr. Canalejas dice que en vez de disipar los rumores y malas noticias que circulan por el país se ha callado.  
Explica el Tratado de Francia con España, diciendo que nos hemos comprometido a mucho.  
Aceptar las siguientes bases:  
1.º Que Francia tiene derecho a velar por la tranquilidad de Marruecos.  
2.º España no dificultará en nada absolutamente la acción de Francia en el norte de África;  
3.º Que España prestará todo su concurso a Francia.  
Creo que esto no es digno.  
Pide que se diga al país dónde vamos y con qué objeto.  
Vuelve a ocuparse del Tratado secreto.  
El Sr. Azcárate empieza diciendo que lo patriótico en esta cuestión de Marruecos no es callar, sino hablar con toda claridad.  
El Sr. Iglesias (D. P.) dice que el Gobierno afirma una cosa y los hechos son todo lo contrario.  
Cree que el país debe conocer el Tratado secreto.  
Examina también el Acta de Algeciras.  
Cree que es desastrosa la política del Gobierno y anuncia que su partido hará propaganda para contener en su camino al Gobierno.  
El Sr. Garriga interviene brevemente, y en medio de rumores, porque no se sabe la minoría que representará, se supone que es una de las solidarias.  
El Sr. Amado admite que se discutan los actos del Gobierno; pero no cree que puede discutirse el patriotismo de ningún diputado cuando hable dentro de esta Cámara.  
No admita que el Sr. Azcárate y otras autoridades parlamentarias mantengan el principio de la neutralidad en las costas próximas de Marruecos.  
Rectifica el Sr. Villanueva. Se lamenta de las acusaciones que se han publicado en la Prensa y que se han oído en algunos labios.  
Llegará hasta dejar el puesto de diputado, para eso no le falta valor, pues diciendo honradamente su sentir no tiene nada de que tacharse.  
Vuelve a ocuparse del Tratado secreto y de los públicos. (El Sr. Maura hace negociaciones.)  
Afirma que en los Convenios hay prohibición de fortificar en ciertos puntos.  
El Sr. Maura: En nuestro territorio, no.  
El Sr. Villanueva: En nuestro territorio, sí.  
El Sr. Silvela (D. Luis) pide algunas explicaciones sobre conceptos del señor Villanueva relativos a la Prensa.  
El Sr. Villanueva declara que respeta a la Prensa como institución, y que no se ha referido para nada al Sr. Silvela ni al Sr. López-Ballesteros.  
Contesta a todos los oradores el presidente del Consejo.  
Declara que ningún gobierno en España puede renunciar a las obligaciones de solidaridad a que está comprometido respecto de Gobiernos anteriores en la política marroquí.  
Detalla las últimas operaciones, y repite que respetaremos el acta de Algeciras, asegurando que no avanzaremos porque no soñamos en conquistas ni aventuras, limitándonos al estricto cumplimiento de nuestros deberes y a defender nuestros derechos.  
Si hubiera tratados secretos, esta-

mos obligados a guardarlos. (Grandes aplausos.)  
A última hora se declara la vacante del distrito de Valderrobres (Teruel) por fallecimiento del Sr. Sastrón, y se levanta la sesión.  
**Por telégrafo**  
**Primera conferencia**  
MADRID 23  
**Romanones se enfada**  
Al comenzar ayer tarde la reunión en el Congreso surgió un incidente porque varios periodistas corearon las palabras del Conde, quien envió al Sr. Gamoneda a la Tribuna de la Prensa para que expulsara a uno de los compañeros que hacen el extracto de las sesiones.  
Los compañeros del expulsado al enterarse de la medida adoptada acordaron retirarse hasta que se rectificase la orden.  
El Sr. Burell y otros diputados en nombre del Conde dieron toda clase de explicaciones a los reporters que reanudaron su trabajo.  
**El círculo europeo**  
Telegramas recibidos de París dicen que durante la etapa de Lieja-Utrecht cayeron los aviadores Amesigo y Vedrines sufriendo el primero ligeras heridas y resultando ileso el segundo, sufriendo únicamente averías su aparato.  
**Las relaciones con Francia**  
El Sr. Canalejas interviniendo ayer en el Congreso en la interpelación acerca de Marruecos, afirmó rotundamente la existencia de absoluta cordialidad con el Gobierno francés, y opuso un mentis a los que aceleradamente propalan otras especies.  
**Los reyes en la Granja**  
Dicen de aquel real sitio que D. Alfonso y D.ª Victoria fueron ayer a las tres y media a la Colegiata, donde los recibió el Obispo de Segovia bajo palio, formándose la procesión que recorrió los jardines de Palacio.  
El rey ordenó que corrieran las fuentes.  
**De Marruecos**  
En Tetuán se celebraron ayer las fiestas y no habiéndose presentado ningún moro a correr la pólvora, el gobernador dispuso que su hijo y tres soldados la corrieran, con tan mala fortuna que al primero se le reventó la espingarda destrozándole la cara horriblemente.  
Los moros atribuyen la desgracia a un castigo de Alah por haberse hecho la fiesta en honor de un Sultán vendido a los cristianos.  
El general Aldave comunica desde Melilla que le han cumplimentado los jefes de Benisid, los cuales solicitan vivir en buena armonía con España, figuran-

do entre los sometidos un caid gran amigo del Roghi que siempre se mostró muy discolor á tener amistad con los españoles.

## El jardín de la cárcel

Voy á cantar el jardín más triste, el más solitario.

...Y mi canto, que parece un salmo de dolor, dice así:  
«Si pasas junto al jardín de la cárcel, párate un momento. ¡Ah, que amarga sentirás!»

Altas verjas de hierro á modo de parque inglés lo rodean por fuera. Por detrás se alzan inquisidoras y agobiantes las altas tapias del presidio agujereadas á trechos por las rejas ceculares... Y de ellas llega de vez en vez, apagada y penosa, una canción que fué alegre en aquellos viejos tiempos que hoy añora, en los que el cantor era libre como el halcón... Cortaron sus alas... Encadenado está...

«En el centro se eleva el tazón de una fuente cuyo monorritmo llora la melancolía de su soledad... Hay rosales y eucaliptos, y pájaros que cantan y el jardín parece un muerto.

Sus calles limpias y cuidadas por los presos, están desiertas. No tienen el alamar de una carcajada... Una profunda congoja te ataraza, caminante.

... Se alzan dos cipreses... Este jardín no tiene alma. Este jardín no tiene corazón; le han arrancado ese corazón de los jardines que se llama cascabel...

Cuando hoy, primavera, cada pomoflor vierte sus esencias, éstas todas llegan confundidas á las celdas y las llenan de fragancia y frescura...

Aquellas rosas sangrientas han sido segadas por la misma mano que esgrimió la hoja trágica, acosada por los celos... Sangrienta es la rosa... Y el mozo que hoy llora porque una tarde umbría y lluviosa vió arder el pecho de la amada con la púrpura de una puntalada, tiene su altar en el rosal... Coagulos que nublan sus ojos. Rosas de pasión, de drama, de tragedia... En el silencio y en la soledad palidecen estas rosas, presas también... Para ellas no hay enojos lozanos donde erguirse... ¡Rosas de la cárcel que estáis malditas!

...Y llora la fuente... ¡Jardín, jardín! Si tú eres el símbolo de las libertades, si sólo en tí concebimos el amor, ¿por qué vienes á martirizar á esos hombres siniestros vestidos de bayeta gris, que encienden bajo el peso de las cadenas? ¿Por qué vienes á esta cárcel donde no hay amor ni libertad? Amor de los hombres, bondades, afectos... ¡Bah! ¡Este palomar quedó para ellos vacío ha mucho tiempo! Huyeron las palomas del sentimiento que eran libres y que eran blancas.

«¡Jardín, jardín! ¿Es que quieres ser consuelo, vanda para sus heridas? ¡Oh, pobres flores solitarias que os ofrecéis en un estéril sacrificio...!

Y las flores decían: «Queremos morir aquí, donde no hay luz en los ojos y los ojos están vidriados en la oscuridad. Queremos morir aquí, donde muchos se han tocado de imbecilidad mirando horas y horas, años y años las paredes mudas de la celda... Flores somos... ¿Por qué si los crisantemos se ofrecen virginales en las tumbas, no hemos de estar nosotras aquí y ofrecer nos caritativas? Vete, vete caminante, que para tí no se ha hecho este jardín...»

«Hablas de su tristeza porque no sabes el encanto de la soledad. No sabes que las alas de estos presos, por muy ruines que sean, por muy profundo que hayan caído, aún se consuelan cuando nos miran desde el agujero de su ventana... y lloran, lloran... ¿Por qué no bajan al jardín? Cortarían esta flor y la llevarían á su celda; sería un trozo de naturaleza y de vida en el seno de la atrofia y de la muerte. ¡Cómo cuidarían su flor! Los leones y los chacales se detienen á oler las flores de la selva...»

... Y callaron las flores... Y lloraba la fuente... Lejano se dibujaba el horizonte ardiendo en un incendio gigante... Se dilataban las llanuras... Se sentían ansias

de comer, de cruzar tierras, de trepar á los montes ¡Mas allá... ¡Libertad! ¡Libertad!...

Y de nuevo volví mis ojos al jardín de la cárcel!

Tenía la serenidad de una faz inmóvil... Las sombras se hacían menos intensas, pero más largas; muy largas, como si también huyesen de allí.

Y los dos cipreses imponían su majestad... Ni un ruido...

—Este jardín no tiene alma; este jardín no tiene corazón—murmuré...

Pero entonces alcé los ojos. En una reja alta había una faz amarillenta con la vista fija en el jardín...

El jardín tenía alma, la sublime alma de los que consuelan...

... Este es el jardín más triste, el más solitario...

Luis Fernández Ardavin

## La situación viti-vinicola en Francia

Terminado el período de las heladas primaverales, sin graves daños para los viñedos franceses, se inició una baja y paralización en el comercio de vinos. Esta baja fué en un principio considerable, llegando á descender el precio hasta 10 francos, es decir, á ofrecerse 28 y 30 francos por los vinos que antes se pagaban á 38 y 40 francos. Más tarde á causa del aumento en el consumo el precio se ha elevado uno ó dos francos.

La situación del comercio de vinos atraviesa un momento crítico y más particularmente para el de los vinos españoles. Todas las travas presentadas por las aduanas francesas han ocasionado un desmerecimiento de nuestros productos en estos mercados. La Cámara de Comercio española de Cete trabaja activa y enérgicamente para normalizar el comercio de nuestros vinos en Francia.

Los viticultores franceses hacen grandes y costosos esfuerzos para evitar los ataques de insectos y el desarrollo de enfermedades criptogámicas que puedan mermar la futura cosecha. En cuanto á la importancia de ésta nada puede decirse por el momento.

La calma es la nota dominante de los mercados de vinos:

En el Mediodía el precio oscila entre 28 y 30 francos. Algunas clases escogidas obtienen mejores precios.

Al mercado de Cete, continúan llegando pequeñas expediciones de vinos exóticos. Los vinos españoles se venden difícilmente y á precios poco remuneradores comparados con los obtenidos anteriormente.

La entrada de vinos españoles por este puerto en el último mes fué de 59.246 hectólitros de vinos ordinarios y de 247 hectólitros de vinos de licor.

## XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

¿Qué es un Congreso Eucarístico? —Ligera reseña histórica

Difícilmente se puede dar una definición exacta de lo que es un Congreso Eucarístico, pero en una revista católica encontramos la siguiente, que ha sido aprobada y admitida por las altas autoridades de la Iglesia:

«Es—dice—la reunión del episcopado y de los católicos para contribuir con sus talentos ó con el valor de las ciencias ó del arte á la mayor glorificación del Divino Sacramento y á la exaltación de la fé católica.»

Los orígenes de los Congresos Eucarísticos son muy antiguos.

Comenzaron en remotos tiempos, por ser reuniones que los fieles celebraban continuamente en sitios públicos, cuando las persecuciones contra los cristianos, en las casas, después, en los cementerios y catacumbas y luego en las basílicas é iglesias.

Primero presidían estas reuniones los apóstoles, y después, los obispos y presbíteros.

El primer ensayo de Congreso lo celebraron 30.000 franceses en 3 de Septiembre de 1878, yendo en procesión eucarística ante la sagrada hostia en Eberney.

Después se celebró el primer Congreso Eucarístico. Se debió á monseñor Segur, que le organizó en Lille, te-

niendo lugar las sesiones los días 28, 29 y 30 de Junio de 1881.

El segundo Congreso Eucarístico se celebró del 14 al 17 de Septiembre de 1882 en Aviñón.

El tercero fué en Lieja (Bélgica), del 5 al 10 de Junio de 1883, y le presidió el arzobispo de Cambray.

Y después se fueron celebrando otros congresos internacionales en Friburgo, Tolosa, París, Amberes, Jerusalén, Reims, y otros puntos, hasta los últimos, que se verificaron en Colonia, Londres y Montreal.

El objeto de estos Congresos Eucarísticos ya está expresado en la definición que más arriba dejamos apuntada, pero podemos recoger las mismas palabras que emplean los organizadores del que se celebrará ahora en Madrid.

Dicen: «El objeto de los Congresos Eucarísticos internacionales es, á la vez que dar público testimonio de amor y veneración á la Sagrada Eucaristía, el estudiar y proponer los medios más eficaces de proponer en el orbe católico el mayor culto al Santísimo Sacramento.

La obra de los Congresos Eucarísticos tiene por fin conocer más y más, amar y servir á Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento del Altar por medio de solemnes Asambleas, y trabajar así para extender su reinado social en el mundo.

Sirven también estos Congresos, después de verificados, para conservar los acuerdos con la comisión permanente, para no sólo promover nuevos Congresos, sino también para trabajar en la realización de las resoluciones adoptadas en los Congresos anteriores.»

La importancia de estos Congresos ha ido aumentando con el tiempo, hasta el extremo de que á los últimos han asistido más de cien mil congresistas.

El programa de los actos que se celebrarán con ocasión del Congreso es el siguiente:

Sábado 24 de Junio.—A las seis de la tarde.—Recepción oficial en Madrid de S. E. el cardenal legado.

A las ocho de la noche.—Recepción por S. E. el cardenal legado, en el palacio donde se hospeda, de las autoridades, Corporaciones oficiales, Ordenes religiosas, entidades, etc.

Domingo 25.—A las diez de la mañana.—Misa pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne sesión inaugural del Congreso.

Lunes 26 y martes 27.—A las siete y media de la mañana.—Misa de comunión en distintas iglesias.

A las diez y media de la mañana.—Asamblea general.

A las tres de la tarde.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro y media de la tarde.—Reunión de las Secciones particulares.

A las siete y media de la tarde.—Visita al Santísimo Sacramento.

Miércoles 28.—A las siete y media de la mañana.—Misa de comunión en distintas iglesias.

A las diez y media de la mañana.—Reunión de las Secciones particulares.

A las once y media de la mañana.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro de la tarde.—Solemne sesión de clausura.

Jueves 29.—A las siete de la mañana.—Misa de comunión general

A las diez y media de la mañana.—Solemne misa de pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne y pública procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes 30.—Excursión á Toledo.

Sábado 1.º de Julio.—Vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

## AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE ACUERDOS

Sesión del día 23 de Junio de 1911

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Dieguez y con asistencia de los Sres. Monteoliva, Durán, Azcoitia, Tejerina, Arangüena, Gonzá-

lez, Rodríguez y Zarzosa, celebró hoy sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La corporación queda enterada de una comunicación de la Dirección General de primera Enseñanza, resolviendo reclamaciones sobre el pago de obligaciones de este ramo.

Previos informes de la Comisión y Arquitecto se conceden permisos para ejecutar obras particulares á los señores siguientes:

A D. Tiburcio Robledo para revocar la fachada de la casa número 6 de la Plazuela de la Catedral.

A D. Toribio Bahamonde, para sustituir una ventana por una puerta en la casa núm. 84 de la calle Mayor Antigua.

A D.ª Luisa Guardo Aragón, para revocar la fachada de la casa núm. 39 de la calle Mayor Antigua.

A D. Simeón González Salas, para construir una acometida á la alcantarilla general de la calle de los Soldados, para servicio de la casa núm. 45.

Se aprobó la recepción provisional de las obras de alcantarillado de las calles del Muro y Pedro Espina, previa certificación del Sr. Arquitecto municipal.

A informe de la Comisión y Arquitecto pasan las siguientes instancias:

De D. Tadeo Dueñas que solicita permiso para ejecutar obras exteriores en la Santa Iglesia Catedral.

De D. Sabino Arroyo para construir en la línea que se le señale una tapia en la Avenida del General Amor.

De D. Máximo González que desea adquirir en arriendo el kiosko del Salón para la venta de refrescos.

Se concede á D. Ignacio Rodríguez Pajares una sepultura á perpetuidad en el cementerio católico de esta ciudad.

Se acuerda adicionar al padrón de vecindad á D. Manuel Gonzalo, don Bonifacio Medrano y D. Gumersindo Nieto, que así lo habían solicitado.

Se conceden 20 días de licencia á los empleados del municipio D. Enrique Pascual y D. José del Muro.

El músico Francisco Alvarez participa á la Corporación que deja de pertenecer á la Banda de esta capital por fijar su residencia en otra ciudad.

Se acuerda que la Comisión de Gobierno anuncie la vacante para su provisión.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Mayo y la distribución de fondos para el mes de Julio próximo.

Y por último la Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

Se acuerda que pase á la Comisión de Obras y Policía rural el proyecto para la construcción de tenadas en el monte.

El Sr. Presidente ocupándose del incendio de la casa grande del monte de esta ciudad, dice que ha recibido en la mañana de hoy la visita del dueño del Valle de San Juan, quien le ha dado las gracias por la gratificación que el Ayuntamiento ha concedido á los 15 carboneros que con gran arrojo supieron extinguir el siniestro, añadiendo este señor que así les ha ordenado que en cuantos hechos de esta naturaleza ocurran presten su servicio.

Música... música...

El Sr. Durán manifiesta que hace uso de la palabra como vocal de la Comisión de Gobierno para ocuparse de un asunto del que ya deben tener conocimiento los señores concejales, se trata de la Banda municipal.

Pregunta al Delegado de la Banda qué cantidad cobró ésta á la Comisión organizadora del banquete al diputado provincial D. Félix Salvador Zurita que no ha ingresado en caja.

Dice que con esto se ha infringido el reglamento y que se han lesionado los intereses que les están encomendados, pues en el banquete al Sr. Zurita se cobró 25 pesetas y en el del Sr. Calderón 80, añadiendo que esto no era equitativo ni lógico.

El Sr. Arangüena, como delegado de la Banda Municipal manifiesta que va á contestar brevemente al Sr. Durán, activo defensor de los intereses muni-

cipales aunque en diferentes ocasiones no lo ha demostrado así.

El Alcalde D. Tomás Alonso ordenó que al banquete celebrado en honor del diputado provincial Sr. Salvador Zurita asistiese la banda municipal, y al día siguiente llamó á el Sub-director de la misma Sr. Novis y le pidió pusiera la cuenta á lo que éste se negó porque manifestó que había recibido del Conde de Garay 100 pesetas de gratificación más 25 que le dió un individuo de la Comisión organizadora de dicho banquete.

Lo que hubo fué negligencia en el Sr. Novis que no ingresó dichas cantidades como debía haberlo hecho.

Respecto á los intereses municipales por los que tanto clama el Sr. Durán, se conoce que no es un verdadero defensor de ellos, cuando dejó pasar sin protestar un regalito á cierto señor que está construyendo una casa en sitio céntrico.

Hay que ser imparciales y reconocer las cosas tal como son, aquí hemos venido todos á defender los intereses de la ciudad, y me parece que he dado suficientes pruebas de ello, tal vez su señoría no pueda decir lo mismo.

El Sr. Diéguez se ocupa detenidamente de este asunto, del que dice no tenía más que vagas noticias, quedando satisfecho de las explicaciones dadas por el Sr. Arangüena.

El Sr. Arangüena que pide la palabra, dice al Sr. Diéguez que no ha sabido cumplir con su deber, pues ha debido llamar al Sr. Novis y preguntarle los motivos que ha tenido para no ingresar las cantidades aludidas.

Sin pedir la palabra hacen uso de ella varios señores concejales, entablándose una ligera discusión entre los señores González, Azcoitia y Durán.

El Sr. González, previa la venia presidencial, hace varias y atinadas observaciones encaminadas á demostrar lo que sucedió con el banquete del señor Zurita.

El Sr. Arangüena felicita calorosamente á algunos concejales por lo mucho que se interesan por los fondos municipales.

EL PAN

El Sr. Zarzosa empieza diciendo que no va á ocuparse de música, sino de algo que tiene mucha importancia para el obrero.

Al efecto hace atinadas consideraciones sobre el elevado precio que tiene en esta capital el pan, no parecido al de Burgos y otras capitales donde á pesar de cotizarse las harinas al mismo precio que en esta ciudad se vende más barato.

Estos asuntos son los que se deben traer á sesión pública, asuntos que por su naturaleza tienen mucha importancia para el trabajador, y no triquiñuelas políticas que no tienen ninguna finalidad práctica.

Ruega al Alcalde accidental Sr. Dieguez que por los medios que estén á su alcance, vea la forma de celebrar una conferencia con los panaderos á ver si se puede abaratar este artículo tan de primera necesidad.

No solo—dice—estamos pagando el pan caro en Palencia, sino que estamos comiendo clase mala y además faltar de peso.

El Sr. Presidente le contesta prometiendo que hará lo que pueda por que los panaderos abaraten el pan, y que recomendará que se repese este artículo más á menudo.

El Sr. Zarzosa propone que se establezca un turno entre los señores concejales para que cada día repese uno el pan, que á pesar de la importancia que esto tiene se puede decir que no es tomado en consideración.

El Sr. Arangüena dice que ordene el Alcalde á la Sociedad de Luz Eléctrica tenga encendido los focos las dos horas convenientes y que no se repita lo que viene sucediendo que se encienden á las diez menos cuarto y se apagan á las once y cuarto.

Promete atender á estos ruegos el Sr. Presidente y se levanta la sesión.

Doctores Alvarado y Alvarez

O C U L I S T A S

Consulta diaria de 11 á una, Barriocruces, 24

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 23

El viaje del rey

D. Alfonso ha llegado a Torreledones, teniendo que estar detenido en dicho pueblo un cuarto de hora a causa de haberse roto un neumático del automóvil, siguiendo su viaje una vez repuesta la avería.

Esta noche marcha a San Sebastián desde la Granja, volviendo el jueves a esta corte.

Consejo

En el celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, el Sr. Canalejas en su discurso informó al monarca de los asuntos conocidos y de la agitación que reina en Jerez a consecuencia de la recaudación de los arbitrios.

En el resto de España reina completa tranquilidad.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso ha estado esta mañana en el regio Alcazar con objeto de someter a la sanción regia varias leyes.

Esta tarde y con igual fin ira la Mesa del Senado.

Don Alfonso ha firmado el decreto de suspensión de las Cortes, que será leído esta tarde en ambas Cámaras.

El Congreso Eucarístico

«El Universo», en su número de hoy, excita a que vengan todos los católicos a la grandiosa manifestación del Congreso Eucarístico que se hace en España, elegida como templo para adorar a Dios Santo y Omnipotente, pues quienes se hallen desanimados y vacilen irán al lugar señalado por Dante, en su infierno, al desprecio universal.

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy, las reglas a que han de sujetarse las prácticas de Infantería en el año actual.

Soriano y Villanueva

El periódico de esta Corte «La Mañana», ocupándose en su número de hoy del debate de ayer en el Congreso, dice que Soriano cuando se pone serio es igual a los actores cómicos que quieren hacer D. Juan Tenorio.

Respecto al Sr. Villanueva manifiesta que si se propuso esparcir el pesimismo, esforzase en vano y si no leamparase la impunidad parlamentaria estaría en la Carcel en vista de la gravedad del discurso.

El Sr. Canalejas hizo una obra estadística mostrándose prudente y sensato

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Santiago Fidalgo Pérez, que en el pueblo de San Román de la Cuba, sobre las siete de la noche del 1.º de Noviembre último pegó con un palo un golpe en la cabeza a Teodosio Sanguador Guerra, cansándole heridas, de las que tardó en curar 26 días.

El representante del Fiscal señor Alvarez Carreras, calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, y pidió para el Santiago, como autor del mismo, sin circunstancias modificativas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 52 pesetas al perjudicado.

El defensor Sr. Buil y Ruiz, sostuvo que los hechos no merecían otra calificación que la simple de falta de lesiones leves, fundado en que las heridas sufridas por el Teodosio se retrasaron en su curación por causas independien-

tes de las mismas, y alegando además, con muy lógicas razones, que su defendido al herir lo había hecho en propia defensa, solicitó la libre absolución del mismo.

Por enfermedad del letrado señor García Crespo, fué suspendida la vista del pleito Contencioso-Administrativo incoado por el Ayuntamiento de Becerril de Campos contra una resolución dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia, y de cuyo acto dimos cuenta a nuestros lectores.

Se ha señalado nuevamente dicha vista para el día de mañana, a las once, que tendrá lugar con asistencia de Abogados ó sin ella.

Bibliografía

Biblioteca «Patria»

Un nuevo escritor, y de mucho talento, Jesús R. Coloma, se acaba de revelar como novelista de grandes esperanzas, fundadas en realidades ciertas, con un libro importante, «Amores que triunfan», publicado por la Biblioteca «Patria».

Jesús R. Coloma posee innegables condiciones de novelista. Visión clara de la realidad, penetrante agudeza en la observación, aciertos psicológicos, habilidad en componer y soltura en escribir, son factores que se encuentran en esta que creemos primera obra de Jesús R. Coloma. Se advierte que el autor de «Amores que triunfan», novela corta es un temperamento equilibrado, de pura cepa española, no desnaturalizado, como tantos otros jóvenes escritores, por la influencia de un arte exótico y por las modas que han presteo en uso los snobs literarios.

El arte a la española, como lo cultivan los escritores de raza solariega, y Jesús R. Coloma puede contarse en ese número, es fuerte, es sano, sin esos preciososismos y sin esos artificios de importación que se han colado de matute en esos últimos tiempos y que bajo el montón de flores de trapo no hacen otra cosa que ocultar una gran vacuidad.

«Amores que triunfan» es, pues, una novela fuerte y sana, genuinamente española. Sobria en detalles con una simplicidad verdaderamente castellana; limpia de lenguaje, en un estilo cristallino, bien cribado, tiene sobrados méritos a toda clase de alabanzas, alabanzas que el público devoto de las buenas letras le tributará con pródiga largueza, consagrando así el nombre de un escritor joven que se presenta con un libro tan bien observado y compuesto como «Amores que triunfan».

Pídense en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32,50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

NOTICIAS

La verbena de San Juan

Se celebrará esta noche en la Plaza Mayor, según anunciábamos ayer.

Empezará a las nueve con el disparo de bombas y voladores, y de nueve y media a diez y media se quemará una colección de fuegos artificiales y al terminarse éstos, se exhibirán algunas películas cinematográficas.

La banda de música ejecutará diversos números para dar mayor animación a la fiesta.

Un ruego nos vamos a permitir hacer a los transeuntes, y es que al circular por las calles no lo hagan alborotando al vecindario, pues éste, en su mayoría, se entrega al descanso y no es lícito perturbarle porque haya unos cuantos que le agrade el bullicio.

Entre las alumnas que han obtenido en esta Escuela Normal de Maestras la

calificación de sobresaliente en el grado superior, figura la señorita Felicidad Tejerina Caballero, a quien enviamos nuestra felicitación.

En la portería del Ayuntamiento se halla depositada una gorra de niño que fué recogida en la Plaza Mayor el día del Corpus.

Se agradecerá a la persona que se haya encontrado un llavín que se perdió anteanoche, lo entregue en la ferretería de Guzmán.

Anoche cruzó vertiginosamente la calle Mayor un automóvil guiado por José de Dios, sin que aminorara su marcha, a pesar de las señales que le hizo el cabo de la escuadra de serenos, que ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde accidental Sr. Dieguez, quien para que estos hechos no se repitan ha impuesto cinco pesetas de multa al conductor del vehículo.

Está bien la determinación del señor Dieguez, pues va siendo un verdadero abuso la rapidez con que marchan los automóviles y coches por el centro de la población, con grave peligro de los transeuntes.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Francisco Pérez 237.12 pesetas; D. Toribio Gordaliza 197.60 y para pago de la Caja de depósitos 2337.49.

Anoche fué el primer jueves de la temporada que concurrió la banda de música al paseo del Salón, el cual no estuvo muy concurrido a pesar de estar la noche agradable.

Los números del concierto ejecutados por la banda lo fueron muy acertadamente, sobresaliendo la fantasía del «Rey que rabió» que fué aplaudida por el público.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicenta Alonso Pérez, soltera, 69 años, Hospital.

Nacimientos.—Vicente Antolín Lora, hijo de Mariano y Patricia, Mayor pral., 130.—Luisa Muñoz Astorga, de Germán y Claudia, Mayor pral., 49.—Paula Antolín Vivar, de Faustino y Florencia, Camino Cristo de Otero.

Ideal Bar Palentino

Este establecimiento con motivo de la velada de San Juan colocará esta noche en los portales de la Plaza Mayor mesas para que su clientela pueda disfrutar de la fiesta con comodidad. Pidan cuantas clases de refrescos espumosos ingleses deseen y les serán servidos completamente helados; hay patatas fritas a la inglesa y percebes frescos.

Caballeros

Americanas drill y alpaca de todas clases, cubrepolvos, camisas, corbatas, géneros de punto, calcetines, ligas, tirantes, etc.

En todos los últimos modelos y a precios sin competencia.

Manuel Polo Mayor pral., 91

Doctor N. VARRO

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 a 4

Operaciones de Cirugía RAYOS X Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Teneduría de libros

Edición para escuelas. Sencilla y completa, 0.50 ejemplar. En todas las librerías y al autor, Academia Moreno Peral.—Palencia.

Clases diarias por mañana y noche de contabilidad, legislación, cálculos y correspondencia mercantiles, castellano, francés, aritmética, álgebra y geometría. Para informarse, en el almacén de D. Julio Ortega, Mayor 14.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.



ÚLTIMOS DIAS

Ponemos en conocimiento del público que permanecerá muy pocos días en esta capital el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de adquirir los acreditados anteojos de roca precisión, únicos que conservan la vista y demás artículos de Óptica y Platería que expende. Calle Mayor principal, número 80, tienda (Palencia.)

Caloríferos y estufas

Ferretería de Guzmán Palencia.

Refrescos muy fríos de Zarza, Limón, etc., 10 céntimos. Cerveza muy fría, Cruz Blanca, 15 céntimos Boch.

De el Aguila Dorada y negra, 20 céntimos Boch.

CAFE-BAR NOVELTY

Cepillos para barrer y dar cera a suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raíz para caballos. «La Viollette», Mayor, 52.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso; fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 23.—Ayer hizo un día hermosísimo, de verano, y ya era hora de que el sol se mostrase en toda su pujanza, para que las cosechas lleguen a su completa madurez. Los cereales están buenos y lo mismo las legumbres.

Cuadrillas de obreros del campo se agitan de aquí para allá, preparando sus contratos para la próxima siega.

La escarda se da por terminada. Hoy amaneció nublado reinando un vientecillo fresco muy agradable.

Los precios siguen sin variación, aunque su tendencia es a sostenerse, y se cotizan como siguen.

Trigo a 40 y 41 rs. las 92 libras; cebada a 20 y 21 la fanega, centeno a 31 y 32, y avena de 16 a 16.50.

Valladolid, 22.—Están algo firmes los precios del trigo, pretendiendo los vendedores de la plaza a 43.50 y Rioseco a 41.50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas a 41.25 y por el Arco nula.

Las ofertas de centeno son a 33.50 aquí y a 30.50 en Peñafiel.

Por la fanega de cebada piden a 20.50 y los compradores pagan solamente a 20.

Rioseco, 22.—La entrada de hoy fué de 120 fanegas de trigo, a 39 rs., con tendencia floja, ofertas a 41. Tiempo bueno.

Peñafiel, 22.—Entrada al mercado 10 fanegas de trigo y el precio fué de 42.50 reales, por 92 libras. De los otros cereales no entró nada, estando los negocios paralizados. Hace un buen tiempo para el campo.

Barcelona, 22.—Vendido trigo de Gomcello a 43; Campanario a 42.25 y 42.50; Castuera a 42.25. Llegaron 32 vagones de trigo, 9 harina, 1 cebada y 1 avena.

Boletín Religioso

Sábado.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

En la S. I. Catedral predica el señor don Leandro Ruiz.

En San Lázaro celebra la Cofradía de Animas de la Parroquia función a San Juan Bautista, patrono de la misma cofradía; a las diez habrá Misa solemne con Exposición y sermón que predicará el Sr. D. Domingo Martín, terminada la Misa se hará la Reserva.

Las Siervas de María celebran la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista con Misa solemne a las diez de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco que se rezará la Estación y el santo Rosario terminando con la Reserva y Gozos al Santo Precursor.

En San Pablo da principio el ejercicio de los Quince Sábados consagrados a la Santísima Virgen del Rosario: los ejercicios serán a las cinco de la mañana y a las siete de la tarde; en este último estará expuesto S. D. M.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 23

Canalejas satisfecho

El jefe del Gobierno se ha mostrado muy satisfecho del resultado del debate sobre Marruecos.

Mañana irá a primera hora al Senado para ver de vencer alguna dificultad para que sea aprobado el proyecto de supresión del impuesto de tonelaje.

Ha dicho Canalejas que deja al arbitrio del conde de Romanones destine a lo que quiera la sesión de mañana que probablemente será al debate sobre la división de Canarias y a última hora se leerá el decreto de suspensión de sesiones.

La «Gaceta»

Publica la de hoy una disposición ordenando que las tierras azufradas naturales formadas con sales calcáreas, con azufre libres del empleo agrícola, satisfagan el impuesto de transportes, por la partida octava de las tarifas de Navegación, de segunda y tercera clase.

Vapor remolcado

Comunican de Cádiz que el vapor «Cabo Silleiro» trajo a remolque al «Carmen Roca» que procedía de Valencia y se dirijia a Gijón, con lastre y que a 50 millas del cabo San Vicente se le rompió la hélice no habiendo ocurrido desgracias en la tripulación.

De Algeciras a Gibraltar

Desde el primero de dichos puntos el cañonero D. Alvaro de Bazán ha conducido a Gibraltar al gobernador militar general Bazán, su Estado Mayor y comisiones de jefes de la guarnición, siendo recibidos por comisiones, una música y el regimiento de artillería.

El cañonero cambió con la plaza los saludos de ordenanza, y en la Alameda se verificó una gran parada a la que asistieron el regimiento de artillería, dos de infantería y uno de ingenieros con sus bandas de trompetas y música.

El desfile fué presenciado por enorme público.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

### Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles - - Altares -
- Herrería artística -
- Rejas balcones balaustrados -
- Fundición artística é industrial -

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

# JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio "Castano"

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas. Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

### "DIEZ"

### PALENCIA

### Fábrica de Relojes

### Frente a la Estación

### Único depósito del reloj JUVENIA



## ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

## COSTANZI

Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo.- Sífilis.- Anemia. "Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi es un insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco Roob Costanzi, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTHENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnio, dolores de cabeza, neuralgias fascinales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decaimiento en las niñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.- Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas a las cartas al Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entrebuelo.- BARCELONA.

Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia: Droguería, de Pérez del Molino y C.ª.- SANTANDER.

## LA CATALANA

### Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

### FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

	PESETAS
Capital suscrito	5.000.000
Capital desembolsado	1.500.000
Reservas (Estatuaria)	1.000.000
(Técnicas y de garantía)	1.162.966'93
Primas anuales del último ejercicio	2.418.573'12
Siniestros satisfechos	14.015.388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio Colegiado.- Carnicerías, 14, pral.

## Aguas de Boñar (León)

### Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas

### Las más nitrogenadas de España

Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar). Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa.

Fonda y servicio de coche desde la Estación de Boñar al Bañerío, que dista kilómetro y medio de la estación.

ITINERARIO: Estación de La Robla (línea de León á Gijón), y luego de La Robla á Boñar (línea de La Robla á Valmasada).

Pedidos de habitaciones y datos al administrador del Bañerío, Boñar.

Temporada oficial: del 30 de Junio al 30 de Septiembre

## Labradores

Se dá dinero á préstamo con hipoteca de fincas rústicas al 3 por 100 anual y tiempo de 4 años.

También se compran y venden casas, en esta capital.

Fausto Celada de Arce

Procurador de los Tribunales

Mayor pral., 82.-PALENCIA

## Se venden

Dos yeguas de vientre con sus respectivas crías mulares.

Para tratar, con Máximo Echevarría (el Vizcaino), en Saldaña.

## A los labradores

Las afamadas Aventadoras construidas por EVENCIO GONZALO, de Torquemada, que han sido premiadas en varias Exposiciones, para mayor comodidad del comprador, se hallan de venta en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

También hay un gran surtido de Trillos de Astudillo.

## Molino harinero en renta

Se arrienda el denominado "Santa María" en término Torre de los Molinos. Para tratar, con Dámaso Merino, en Carrion.

## Mampostería

Se vende ordinaria y concertada, calle de San Bernardo núm. 6 y 8, Palencia.

## Antonino González

Armero

Expenduría de explosivos núm. 2

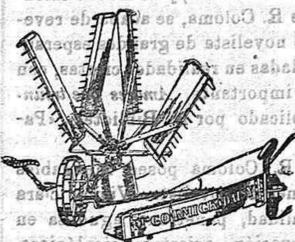
Burgos, 15.-PALENCIA

## Estuches de papelytarjetas de visita

PARA TAS SENORITAS

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.-Mayor principal, 71.



## Maquinaria agrícola é industrial

### GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y CA

### PALENCIA

Bilbao Sevilla  
Valladolid Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

### Mo. Cormick

Aventadoras.-Cribas Marot.-Arados Oliber, etc.-Gradas.-Rodillos.-Cultivadores.-Trituradores.-Cortafórrejes.-Bombas.-Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.-Prensas y pisadoras de uva

### Maquinaria y accesorios para la industria

### Exposición permanente

PALENCIA: Mayor pral., 99-101

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

RIOSECO: Ancha, 1.

## Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente a la Estación

### HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas 4
Prat leonada,	6
Prat perdiz,	6
Prat blanca,	12
Uyandotta blanca,	8
Houdan,	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto, cneca, no la heche V, con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

## "Compañía del Pacífico"

### Servicio de Vapores-Correo

### entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 12 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

## "GALICIA,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

## HIJOS DE BASTERRECHEA

### Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y hotas de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República, Argentina, núm. 2.